# UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación Nº 27347

### RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 735 - 2015-UNTRM-R.

Chachapoyas, 29 SEP 2015



#### **VISTOS:**

El Oficio Nº 339-2015-UNTRM-R/VRAC, de fecha 25 de setiembre del 2015, el Vicerrector Académico, solicita la contratación del Ing. Marlon Alfonso Lara Castillo, como docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM; el Proveído, de fecha 25 de setiembre del 2015, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, y;



#### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria Nº 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el Estatuto Institucional, aprobado mediante Resolución Rectoral Nº 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, en su artículo 236, establece que son Docentes Contratados los que prestan servicios específicos, de carácter transitorio y a plazo determinado, por situaciones especiales y bajo las condiciones que fije el respectivo contrato con la Universidad;

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 1145-2014-UNTRM-R, de fecha 22 de diciembre de 2014, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) 2014 – 2015 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; asimismo, con Resolución Rectoral Nº 381-2015-UNTRM-R, de fecha 14 de abril de 2015, se aprueba el Presupuesto Analítico de Personal (PAP), correspondiente al año fiscal 2015 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, documentos de gestión, en los cuales, se encuentran las plazas presupuestadas de docentes Auxiliares, Asociados y Principales;

Que, con Oficio de vistos, el Vicerrector Académico, de la UNTRM, solicita al Señor Rector, la contratación del MsC. Marlon Alfonso Lara Castillo, como docente Asociado a Tiempo Completo, de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por la modalidad de servicios personales, para el Semestre Académico 2015-II, periodo del 10 de agosto al 11 de diciembre del 2015, en la plaza vacante por fallecimiento del Ing. Oscar Mitchel Jara Alarcón;

Que, con Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** en vías de regularización la contratación del MsC. Marlon Alfonso Lara Castillo, como docente Asociado a Tiempo Completo, de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por la modalidad de servicios personales, para el Semestre Académico 2015-II, periodo del 10 de agosto al 11 de diciembre del 2015; en la plaza vacante por fallecimiento del Ing. Oscar Mitchel Jara Alarcón.

### UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación Nº 27347

## RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 735

- 2015-UNTRM-R.



**ARTICULO SEGUNDO.- FACULTAR** a la Dirección de Recursos Humanos, la elaboración del contrato pertinente y a la Dirección de Economía, efectuar el pago de remuneraciones correspondiente.

**ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, docente contratado, de forma y modo de ley para conocimientos y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abod. German Auris Evangelista

JLMQ/R GAE/SG crhm/.